

Caus Pertegaz, Núria; Santos Ortega, Esther; Blasco Mira, Josefa; Vega Ramírez, Lilyan; Mengual Andrés, Santiago; Yangüez Luque, Emilio

Procedimiento de actuación ante la inclusión de alumnado con discapacidad en el área de educación física (PAIADEF)

Apunts Educación Física y Deportes, núm. 112, abril-junio, 2013, pp. 37-45

Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya

Barcelona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551656909003>

Procedimiento de actuación ante la inclusión de alumnado con discapacidad en el área de educación física (PAIADEF)*

Process Performance facing the Inclusion of Students with Disabilities in the Area of Physical Education (PAIADEF)

NÚRIA CAUS PERTEGAZ

Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas
Facultad de Educación
Universidad de Alicante (España)

ESTHER SANTOS ORTEGA

Institut de Camarles (España)

JOSEFA BLASCO MIRA

LILYAN VEGA RAMÍREZ

Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas
Facultad de Educación
Universidad de Alicante (España)

SANTIAGO MENGUAL ANDRÉS

Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
Universidad de Valencia (España)

EMILIO YANGÜEZ LUQUE

Institut Haygón (Sant Vicent del Raspeig - España)

Correspondencia con autora

Núria Caus Pertegaz
nuria.caus@ua.es

Resumen

El objetivo del presente estudio fue establecer el procedimiento de actuación del profesorado ante la detección de una necesidad educativa específica en el área de educación física. Para ello se diseñó una investigación basada en el método Delphi, concretamente de tres rondas, en el que intervinieron un primer grupo de 5 docentes universitarios con un elevado grado de conocimiento teórico sobre la inclusión de alumnado con discapacidad en el área de educación física, y un segundo grupo de 11 docentes con experiencia práctica en dicha área y con alumnado con discapacidad en el aula. Sus aportaciones permitieron concluir el estudio con el diseño definitivo del Procedimiento de actuación ante la inclusión de alumnado con discapacidad en el área de educación física (PAIADEF).

Palabras clave: educación física, discapacidad, inclusión, método Delphi

Abstract

Process Performance facing the Inclusion of Students with Disabilities in the Area of Physical Education (PAIADEF)

The aim of this study was to establish the action procedure for teachers when faced with a specific educational need in the area of physical education. We designed an investigation based on the Delphi method of three rounds. The first group of participants included five university professors with a high degree of theoretical knowledge about the inclusion of students with disabilities in the area of physical education. The second group consisted of 11 teachers with practical experience in the area of physical education and students with disabilities in the classroom. Their contributions helped conclude the study with a final design of the Action Procedure facing the Inclusion of students with disabilities in the area of Physical Education (PAIADEF).

Keywords: physical education, disability, inclusion, Delphi method

* Estudio financiado por la FUNDACIÓN ESTUDIO.

Introducción

La educación inclusiva se basa en el proceso de incrementar y mantener la participación de todas las personas en su entorno, escuela o comunidad de forma simultánea procurando disminuir y eliminar todo tipo de aspectos que conduzcan a la exclusión (Barton, 2009).

La inclusión de alumnado con discapacidad en el aula está determinada por la dependencia multifactorial de las decisiones determinada por el docente y por el hecho de ser la enseñanza un campo de acción donde se deben tener presentes las características del contexto y del sistema educativo (Echeita, 2011).

Vlachou, Didaskalou y Voudouri (2009) nos señalan que los problemas surgen por causas como la mediocre implementación destinada a la inclusión; la falta de estrategias inclusivas del profesorado y la institución educativa y, sobre todo, por la falta de información y transmisión de la información de las adaptaciones que realiza el profesorado.

Es necesario acortar la distancia entre los valores y principios declarados a favor de la inclusión educativa y la realidad cotidiana de lo que dicho proceso significa para las personas con discapacidad; el profesorado; el alumnado en general, en definitiva, para la comunidad de la que forman parte (Echeita, 2011).

A tal fin, se planteó como objetivo principal diseñar una herramienta útil para el profesorado de Educación Física, que facilite la labor de programación y transmisión del trabajo realizado con el alumnado con discapacidad y, por tanto, posibilite el acceso y el flujo de la información.

Material y métodos

El método Delphi es un procedimiento estructurado para la consecución de información y el establecimiento de consenso de los expertos, ampliamente aceptado en las ciencias de la educación y utilizado

recientemente en numerosas investigaciones para la construcción de instrumentos de evaluación (Rice, 2009; Ortega, 2008). Posibilita la obtención de información de grupos de diferentes localizaciones geográficas, promueve la libre opinión y se concibe como un método de estructuración del proceso de comunicación grupal efectivo a la hora de tratar un tema complejo por parte de un panel de expertos (Landeta, 2006).

El presente estudio utilizó una muestra no probabilística de 20 sujetos (jueces expertos) de los cuales 15 finalizaron el proceso. La muestra fue intencionada a fin de que representara el conocimiento teórico y práctico del objeto de estudio.

Selección del panel de expertos

El grupo de expertos se conformó por dos grupos A y B. La capacidad predictiva del grupo A se basó en el grado de conocimiento teórico sobre la inclusión de alumnado con discapacidad en el área de educación física. En el grupo B, el criterio fue su experiencia práctica como docentes de educación física en general, y como docentes con alumnado con discapacidad en el aula de forma particular.

Características del grupo A. Expertos especialistas

El grupo coordinador propuso inicialmente a 8 personas de las cuales 5 concluyeron todas las fases del estudio. El perfil del panel de expertos especialistas que concluyeron el proceso se muestra en la *tabla 1*.

Características del grupo B. Expertos afectados o expertos prácticos

El grupo de prácticos lo formaron 12 docentes, de los cuales concluyeron 11.

Experto especialista	Grado académico	Años de docencia universitaria	Área de conocimientos	Conocimiento de las NE del alumnado en EF	Conocimiento de las NE del profesorado de EF en materia de inclusión
Especialista 1	Doctor	18	AFA	Alto	Alto
Especialista 2	Doctor	11	AFA	Alto	Alto
Especialista 3	Doctor	8	AFA	Alto	Alto
Especialista 4	Doctor	5	Didáctica	Medio	Medio
Especialista 5	Doctor	20	Didáctica	Alto	Medio

AF: Actividad Física Adaptada; EF: Educación Física; NE: necesidades educativas.

Tabla 1

Perfil de los expertos especialistas

Experto práctico	Grado académico	Nivel en el que imparte docencia	Años de docencia	Conocimiento NE del alumnado EF	Conocimiento de las ne del profesorado de EF en materia de inclusión
Afectado 1	Ldo. EF	Secundaria	18	Alto	Alto
Afectado 2	Maestro en EF	Primaria	15	Alto	Alto
Afectado 3	Doctora en EF	Primaria/Secundaria	9	Medio	Medio
Afectado 4	Ldo. EF	Primaria	10	Medio	Bajo
Afectado 5	Licenciado	Secundaria	21	Bajo	Bajo
Afectado 6	Ldo. EF	Secundaria	21	Medio	Bajo
Afectado 7	Maestro en EF	Secundaria	17	Bajo	Bajo
Afectado 8	Ldo. EF	Secundaria	11	Medio	Medio
Afectado 9	Ldo. EF	Secundaria	13	Medio	Bajo
Afectado 10	Ldo. EF	Secundaria	5	Medio	Bajo
Afectado 11	Maestro en EF	Primaria	12	Medio	Medio

Ldo.: Licenciado; EF: Educación Física; NE: necesidades educativas.

Tabla 2

Perfil de los expertos afectados

Procedimiento

El grupo coordinador contactó con cada experto, explicando el propósito del estudio y preguntándole su disposición a participar. Después se remitió un documento en el que se reiteraba el objetivo, junto con una explicación del proceso Delphi y la primera ronda del cuestionario. El contacto se realizó por correo electrónico exceptuando aquellos casos en los que la localización geográfica permitía un contacto directo.

La dinámica a seguir en el proceso Delphi fue la propuesta por Landeta (1999). En referencia a la finalización del proceso, se debe tener presente que en esta investigación los temas de la encuesta fueron obtenidos a través de una extensa búsqueda bibliográfica y de la realización de un grupo de discusión. Las categorías resultantes permitieron la confección de la primera versión del Procedimiento de actuación ante la inclusión de alumnado con discapacidad en el área de educación física (PAIADEF).

Por este motivo, y ante el riesgo de perder muestra por su diferente localización geográfica, el grupo coor-

dinador determinó la necesidad de cubrir tres rondas para dar por finalizado el proceso de obtención y transmisión de la información.

Primera ronda del Cuestionario Delphi

El documento remitido en la primera ronda constaba de dos partes: (A) solicitud de información sociodemográfica a los participantes; (B) PAIADEF-I estructurado como un cuestionario de respuesta dicotómica. En cada cuestión se animó a los participantes a aportar sus propias realidades tratando de recabar una información cualitativa que complementara la cuantitativa.

El PAIADEF-I estaba formado por 2 grandes apartados: Búsqueda de información y Programación didáctica.

El apartado 1, *Búsqueda de información*, se apoyaba en la presentación de dos situaciones prácticas, casos A y B, para dirigir al profesorado (ver *fig. 1*).

El segundo apartado del PAIADEF, denominado *Programación didáctica*, trataba de guiar al profesorado

APARTADO 1. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Caso A. Alumnado ya escolarizado en el centro y que presenta necesidades educativas (NE) en educación física.

Caso B. Alumnado nuevo en el centro o en el que por primera vez se detectan NE en educación física; o alumnado del Caso A del que no se ha localizado la información o ésta debe ser actualizada.

- Informe general de salud.
- Informe de actividades de la vida diaria (AVD).
- Informe de comunicación.
- Informe de socialización.

Figura 1
Estructura del Apartado 1. Búsqueda de Información

APARTADO 2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- ¿Qué tipo de atención precisa tu alumno/a en el área de educación física?
- ¿Qué grado de atención precisa tu alumno/a en el área de educación física?

Figura 2

Estructura del apartado 2. Programación didáctica

en la forma de trasladar las necesidades de su alumnado a la programación de aula. A tal fin, se confeccionaron dos preguntas a responder por el docente recogidas en la figura 2.

Por último, se incluía, dentro de un subapartado denominado *Recomendaciones*, las aportaciones dadas por el grupo de discusión que abordaban aspectos referidos a la organización del centro.

En esta primera ronda sólo se remitió el documento a los expertos especialistas, a fin de recoger su opinión sobre la idoneidad del instrumento, de forma previa a la consulta al grupo de expertos prácticos.

Segunda ronda del Cuestionario Delphi

Obtenida la primera información del panel de especialistas se realizó la primera revisión del PAIADEF-I y se cambió la escala dicotómica por una tipo Likert de 5 puntos en la que los participantes debían responder sobre el grado de adecuación de la incorporación del ítem en cuestión en el procedimiento. Además, en cada ítem se solicitaba una valoración cualitativa de su idoneidad.

El PAIADEF-II fue remitido a la totalidad del panel. A los expertos prácticos, además, se les solicitó la información sociodemográfica.

Tercera ronda del Cuestionario Delphi

Recibidos los cuestionarios de la Ronda 2 y atendiendo a los resultados estadísticos y cualitativos, se procedió a confeccionar la versión III del PAIADEF preparándolo para la 3.^a ronda. Se introdujeron modificaciones en la información inicial en cuanto a la explicación del objetivo del cuestionario y consideraciones sobre la forma de cumplimentar el mismo; y se simplificó la estructura revisando la redacción y presentación de los ítems.

Análisis de datos

El método iterativo de consulta de expertos requiere de la interpretación de los resultados para la toma de decisiones. Para este fin, se valoraron los datos cuantitativos y cualitativos extraídos de los cuestionarios empleados en las sucesivas rondas (Hung, Altschuld, & Lee, 2008).

De acuerdo con Landeta (1999), el tratamiento estadístico de cada ítem durante las diferentes rondas se realizó a través de las medidas de tendencia central e índices de dispersión, utilizando para ello el paquete estadístico Excel 2007.

Resultados**Definición de consenso**

El grupo coordinador consideró alcanzado el consenso en un ítem cuando el 80 % de la muestra de expertos daba un valor igual o superior a 3 en la escala Likert (Ulschak, 1983; Green, 1982). Además de valorar las medidas de tendencia central y de dispersión, se optó por tomar en consideración las observaciones cualitativas emitidas por los expertos a fin de determinar su idoneidad.

Análisis de los datos para la construcción del PAIADEF a través del método Delphi

La ronda 1 buscaba recabar la opinión de los expertos especialistas sobre la idoneidad del PAIADEF-I de forma previa a la consulta al grupo de expertos prácticos. Las aportaciones destacaron por su interés por mejorar la información a transmitir o la corrección de aspectos de redacción y nomenclatura más idónea.

Del análisis de los datos aportados por los participantes se deduce un alto grado de valoración de la idoneidad del instrumento inicial. No obstante, el grupo coordinador, a raíz de las aportaciones recogidas, consideró necesario: cambiar la escala dicotómica por una tipo Likert de 5 puntos que valoraba la adecuación de las preguntas para su incorporación al instrumento final; corregir los errores de forma detectados, así como adecuar la nomenclatura a las indicaciones dadas por los expertos; y, por último, mantener en el instrumento las cuestiones que habían suscitado duda, sometiéndolas a valoración del grupo de expertos prácticos.

Aspectos de forma:

- Unificar las preguntas dándoles un sentido de unidad.
- Incorporar un glosario con los acrónimos utilizados de la nomenclatura específica.

Aspectos de contenido:

- Valorar la incorporación de las matizaciones referidas a las adaptaciones curriculares significativas en un anexo al documento, extrayéndolas del cuerpo del mismo.
- Eliminar el ítem 11 por considerar que su contenido está incluido en el ítem 10.
- Incorporar una pregunta relativa al formato de presentación del PAIADEF-III al docente.

Figura 3

Cambios propuestos por el grupo coordinador en la 2^a Ronda

Además se incorporaron en la parte final del documento dos preguntas que animaban a aportar aspectos que consideraban de interés.

En la segunda ronda, en referencia al apartado 1, *Búsqueda de información, caso A*, en general, la valoración de los ítems fue positiva ($M = 4,38$; $Mdn = 4,4$; $SD = ,82$). En el estudio de las frecuencias un 4% ($n = 2$) consideró alguno de los ítems “no adecuados” o “poco adecuados”. Un 96% ($n = 53$) de las puntuaciones otorgó un valor igual o mayor a 3 (“adecuado”, “bastante adecuado” y “muy adecuado”). Por tanto, se alcanzó el nivel de consenso.

En referencia al apartado 1, *Búsqueda de información, caso B*, se observó una alta valoración de los ítems ($M = 4,46$; $Mdn = 4,75$; $SD = ,77$). También los resultados del estudio de las frecuencias reflejaron valores positivos, ya que el 100% ($n = 117$) de las puntuaciones se otorgaron a una puntuación igual o superior a 3. Del análisis de los 28 ítems correspondientes a este caso B, el 100% de los mismos fueron aceptados por cumplir con los criterios de consenso especificados.

En lo que respecta al apartado 2, *Programación didáctica*, el análisis de la valoración global denotó un consenso elevado ($M = 4,33$, $Mdn = 4,78$ y $SD = ,97$). En este caso, el estudio de las frecuencias indicó valores positivos en general, pero negativos en algunos de los casos. Globalmente, un 5,55% ($n = 11$) de las puntuaciones valoraron los ítems planteados con 1 o 2, es decir “no adecuados” o “poco adecuados”. Y un 94,44% ($n = 187$) de las puntuaciones fueron igual o superior a 3.

Del análisis de los 18 ítems correspondientes al apartado 2, *Programación didáctica*, 14 fueron aceptados. Sin embargo, los referidos a adaptaciones curriculares, no pudieron aceptarse al no alcanzarse el consenso.

Complementando los datos cuantitativos se tomaron las opiniones de los expertos prácticos. Estas presentaban un marcado matiz práctico derivado de la experiencia docente. En general, se referían a la necesidad de revisar los aspectos de forma, además de apuntar y dejar ver las diferencias de trato de la asignatura en los centros.

Ante los resultados cuantitativos y cualitativos, el grupo coordinador consideró necesario realizar los cambios recogidos en el *figura 3* antes de someterlo a la tercera y última ronda de valoración.

Por último, en la ronda 3, a raíz del análisis de los resultados se consideró alcanzado un nivel alto de consenso. Los datos recogidos de la aportación de los expertos presentaban algunos problemas de interpretación derivados del hecho de que tres expertos especialistas dieron como válido el instrumento aportando sólo algunas matizaciones cualitativas.

En el caso del apartado 1, *Búsqueda de información, caso A*, se alcanzó el consenso al considerar, más del 80% de los expertos, la adecuación de los ítems para su incorporación al documento guía para el profesorado de educación física.

En referencia al caso B del mismo apartado anterior, se consideró alcanzado el consenso en cada ítem dado que el 100% de las respuestas de los expertos valoraron como adecuado o muy adecuado la incorporación de los ítems propuestos en el PAIADEF-III. En la misma situación se encontraron los ítems referidos al apartado 2, *Programación didáctica* (ver *tabla 3*).

A raíz de los resultados, el grupo coordinador consideró alcanzado el consenso sobre la idoneidad de cada uno de los ítems para su incorporación al Procedimiento de actuación ante la inclusión de alumnado con discapacidad en el área de educación física (PAIADEF).

ÍTEM	GC (%)
APARTADO 1. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	
A1. Revisar el apartado de atención a la diversidad de la programación del curso anterior.	100
A2. Acudir al expediente del alumno/a en búsqueda de información relevante para el área de educación física (ej. informe médico; adaptaciones realizadas; etc.).	100
A3. Acudir al Departamento de Orientación o SPES en búsqueda de información general y específica para el área de educación física.	91
A4. Reunirse con los diferentes profesionales (educador; fisioterapeuta; logopeda, etc.) que atienden al discente. En caso de estar atendido por profesionales externos (ej.: CRE ONCE) solicitar información al profesional de apoyo de educación física.	100
A5. Solicitar la PGA y la memoria del curso anterior.	91
B1. ¿El alumno/a presenta una disfunción que significa la modificación de contenidos respecto al grupo o la necesidad de unas consideraciones específicas para la práctica de actividad física? NO (pasa a la siguiente pregunta); Sí (solicita la siguiente información): <ul style="list-style-type: none"> Informe médico, con o sin contraindicaciones, a la práctica de actividad física. En caso de indicar contraindicaciones, estas deberían ser específicas al tipo de actividad. Informe del fisioterapeuta escolar (si se dispone de él) y acordar las necesidades de material para la realización de actividad física (sillas de ruedas; canaletas, etc.); normas de seguridad; actitud postural, etc. 	100
B2. ¿El alumno/a debe asistir a fisioterapia escolar? NO; Sí (solicita una reunión con el fisioterapeuta al objeto de): <ul style="list-style-type: none"> Consensuar la línea de trabajo a desarrollar en cada área de forma que se pueda establecer un trabajo conjunto del área motora. Recordar la necesidad de NO suplantar la asignatura de educación física por fisioterapia. 	91
B3. ¿El alumno/a toma medicación de forma regular? NO (pasa a la siguiente pregunta); Sí (se necesitan conocer los siguientes aspectos): <ul style="list-style-type: none"> Tipo de medicación y latencia de la misma. Efectos secundarios de la medicación y su incidencia en el área motriz y de relación social. 	100
B4. ¿El alumno/a puede presentar episodios esporádicos (ej: epilepsia; diabetes) que requieran del suministro de medicación por parte del personal del Centro? NO (pasa a la siguiente pregunta); Sí: <ul style="list-style-type: none"> Establecer un protocolo de actuación, consensuado con la familia, que responda a: quién, cómo y cuándo suministrar la medicación al alumno; y a quién informar en caso de producirse una crisis. El acuerdo debe plasmarse en un escrito firmado por la familia. 	100
B6. ¿El alumno/a precisa ayuda en las AVD? NO (pasa a la siguiente pregunta); Sí (solicita una reunión con el educador y/o la familia al objeto de): <ul style="list-style-type: none"> Consensuar con la familia, el educador y el alumno/a la pauta de funcionamiento en el área de educación física atendiendo a las particularidades de esta (ej. Cambio de ropa al finalizar la sesión). Establecer los apoyos (profesionales o de alumnado) para la autonomía personal durante la sesión de educación física. 	100
B7. ¿El alumno/a precisa apoyo en la orientación espacial en las instalaciones del área de educación física (ej. alumno/a con ceguera)? NO (pasa a la siguiente pregunta); Sí (solicita una reunión con el profesional de apoyo y/o la familia al objeto de): <ul style="list-style-type: none"> Consensuar con la familia, el alumno/a y el profesional de apoyo la forma de crear las referencias de orientación para el alumno/a y la pauta de adecuación de la instalación (ej. plano de situación). 	100
B8. ¿El alumno/a presenta necesidades en la comunicación? NO (pasa a la siguiente pregunta); Sí (solicita una reunión con el Departamento de Orientación o Gabinete Psicopedagógico; familia; alumno/a, en la que abordar): <ul style="list-style-type: none"> El sistema de comunicación que emplea el alumno/a (información; formación; uso). Establecer con el alumno/a la forma de comunicarse con él durante el desarrollo de las sesiones de educación física. Establecer con el alumno/a la forma de transmitirle los documentos escritos referidos al área. 	100
B9. ¿Es necesario que el grupo-clase conozca las características de comunicación del alumno/a? NO (pasa a la siguiente pregunta); Sí (solicita una reunión con la tutora y acuerda una tutoría con el grupo-clase en la que): <ul style="list-style-type: none"> Informar y consensuar con el grupo la forma de comunicarse en el área de educación física atendiendo a la casuística de las diferentes instalaciones y actividades. 	100
B10. ¿El alumno/a presenta una patología conductual que interfiere en la forma de relacionarse? NO (pasa a la siguiente pregunta); Sí (solicita una reunión con el Departamento de Orientación o Gabinete Psicopedagógico; familia; alumno/a, al objeto de): <ul style="list-style-type: none"> Solicitar información de cómo afrontar los comportamientos disruptivos que puede presentar el alumno/a. Pactar con el alumno/a y su familia la forma de proceder en el área de educación física. Adoptar como normas de clase aquellos aspectos generales a considerar de forma específica para el alumno/a (ej.: normas de funcionamiento). 	100

Tabla 3

Resultados de la tercera ronda del estudio Delphi: ítems y porcentaje de grado de consenso (GC)

ÍTEM	GC (%)
APARTADO 2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
1. ¿Qué tipo de atención precisa tu alumno/a en el área de educación física?	100
2. ¿Qué grado de atención precisa tu alumno/a en el área de educación física?	
<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS). • Adaptación de Acceso. 	100
ACIS Si has elegido ACIS debes recordar que:	
<ul style="list-style-type: none"> • La ACIS es una medida extraordinaria que solo se aplica al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) cuando se concluye que NO son suficientes las otras medidas ordinarias previstas. • La decisión de que un alumno/a continúe su enseñanza con ACIS sólo se adopta después de determinar que presenta unas NEE, permanentes o temporales, por medio de la evaluación psicopedagógica y a propuesta del profesorado. • Se considera ACIS cuando la distancia entre el currículum ordinario del grupo-clase y el adaptado para ese alumno/a sea como mínimo de un ciclo. • Se adopta en el primer curso de cada ciclo, aunque es posible proponerla a partir del segundo curso pero sólo con la duración de ese curso. • Existe un documento específico para crear una ACIS y un procedimiento para su determinación. Contacta con el Departamento de Orientación o Gabinete psicopedagógico para más información. 	100
Acceso Si has elegido Adaptación de Acceso debes recordar que:	
<ul style="list-style-type: none"> • Se produce cuando las NEE del alumnado derivan de condiciones personales de discapacidad motora, sensorial o psíquica que le impiden la utilización de los medios ordinarios de acceso al sistema educativo. • Consiste en la dotación extraordinaria de recursos técnicos o materiales o en la intervención de profesionales especializados (audición y lenguaje; fisioterapeuta; educador de educación especial, etc.) que le posibilite acceder al aprendizaje. • Para más información, consulta la Orden de 18 de junio de 1999, de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència (DOCV núm. 3527, de 29.6.1999). • Existe un documento específico para crear una Adaptación de Acceso y un procedimiento para su determinación. Contacta con el Departamento de Orientación o Gabinete psicopedagógico para más información. 	100
Recuerda:	
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar todas tus actuaciones en el expediente del alumno. • No existe la exención completa de la asignatura. 	100
Recomendación 1. REUNIÓN INICIAL. Reunión interdisciplinar de inicio de curso por grupo-clase. En ella intervienen todos los profesionales implicados en la atención al alumno con NEE. Objetivo: Informar de las NEE y concluir una acción conjunta. Las conclusiones se añadirán a los documentos correspondientes y se tendrán en cuenta en la elaboración de la programación de aula.	
REUNIÓN DE EVALUACIÓN 0. Reunión del equipo de evaluación en la que se proponen los casos de atención educativa especial del grupo. Objetivo: dar a conocer el alumnado con nee detectado en el área de educación física y las posibles actuaciones a realizar.	100
REUNIONES DE ACCIÓN. Reunión del equipo de evaluación y profesionales de apoyo. Objetivo: atender los problemas puntuales que puedan surgir referidos al alumno con nee y en los que es necesaria una actuación interdisciplinar.	
Recomendación 2. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN. Actuaciones que se realizan con el grupo-clase; profesorado; alumnado en general. En ellas se dan a conocer las particularidades de un colectivo o alumno. Permiten, a través del conocimiento, una ruptura de las barreras sociales. Niveles de actuación: tutoría; ciclo en el que cursa el alumno/a; alumnado en general; profesorado del alumno/a; profesorado en general; la comunidad escolar.	100

Tabla 3 (continuación)

Resultados de la tercera ronda del estudio Delphi: ítems y porcentaje de grado de consenso (GC)

Discusión y conclusiones

La atención al alumnado con capacidades diferentes es una realidad en el área de educación física. Diversos estudios han demostrado la necesidad de repensar la escuela e ir un paso más allá para avanzar en pro de la inclusión y de una enseñanza de calidad que abarque a todos (Echeita, 2011; Puigdellívol, 2009).

Esta investigación tenía como objetivo crear un instrumento que permitiera guiar la labor docente en la fase de programación de la atención al alumnado con discapacidad en el área de educación física. A tal fin se sometió a la valoración de expertos los ítems extraídos de la discusión de un grupo de profesionales implicados en el área en cuestión.

Utilizando la técnica Delphi se alcanzó un amplio consenso en la estructura y los ítems que conformaron el Procedimiento de actuación ante la inclusión de alumnado con discapacidad en el área de educación física (PAIADEF).

La estructura del instrumento inicial fue considerada como idónea por el panel de expertos. De tal forma que tras la tercera ronda se alcanzó un consenso superior al 91 % en cada uno de los ítems que forman el PAIADEF.

El PAIADEF refleja la interdependencia y dinamismo que deben tener los componentes educativos en el tratamiento a la diversidad. Además, como nos indica Echeita (2011), centra la atención en los aspectos relativos a la organización y al funcionamiento escolar como inhibidores o facilitadores de la participación del alumnado con discapacidad.

La disposición de la información necesaria para afrontar la programación de las respuestas a las necesidades del alumnado con capacidades diferentes es considerado como un elemento esencial en los manuales de atención a la diversidad consultados (Mendoza, 2009; Ríos, 2003).

Apartado 1. Búsqueda de información

El 80 % de los expertos consideró que el Caso A de este apartado y los diferentes pasos a seguir por el docente eran adecuados para su incorporación al PAIADEF. En él se recogían los diferentes estamentos y documentos oficiales del centro donde se debían recoger las necesidades del alumnado y la atención realizada.

De igual forma, el 100 % de los panelistas apreciaron que el caso B y sus diferentes cuestiones eran

idóneos. Esta parte del documento se estructuró finalmente a través de cuatro bloques iniciales: informe general de salud; informe del área de autonomía personal; informe de comunicación, e informe de socialización. Las áreas contempladas permiten una búsqueda de la información viendo a la persona de forma integral.

Apartado 2. Programación didáctica

El 100 % de la muestra consideró adecuados los ítems. En este apartado se fusionan las particularidades de los contenidos y las tareas didácticas de la asignatura con las características del alumno o alumna. El guiado mediante preguntas permite orientar al docente en función del grado de necesidades de su alumno.

Por otro lado, en referencia a las recomendaciones, el consenso obtenido desde la primera ronda hizo que se incorporara una propuesta de actuaciones que centran la atención en el trabajo interdisciplinar para la atención a la diversidad.

A tenor de los resultados concluimos que el PAIADEF se muestra como un instrumento adecuado para la guía del profesorado en el proceso de atención a un alumno con discapacidad en el área de educación física. Sin embargo, el tamaño de la muestra y su localización geográfica permite apuntar la necesidad de validarla en una futura fase de investigación.

Por otro lado, en referencia al formato de presentación del PAIADEF ante el docente, los expertos optaron por el uso de un medio digital interactivo.

De igual forma, con la finalidad de seguir acortando las distancias entre lo que Echeita (2011) denominaba los valores y principios teóricos de la inclusión educativa y la realidad de las aulas, de las aportaciones de los expertos se deriva la necesidad de ahondar en la valoración de las capacidades del alumnado y la conversión de éstas en necesidades en función de los contenidos y actividades.

Referencias

- Barton, L. (2009). Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. *Observaciones. Revista de Educación* (349), 137-152.
- Echeita, G. (2011). De los derechos a la política. Ámbitos de intervención y procesos de cambio para avanzar hacia una educación de calidad para todos (Máster en integración de personas con discapacidad). Universidad de Salamanca, Salamanca.

- Green, B. F. (1954). Attitude measurement. En G. Lindzey (Ed.). *Handbook of Social Psychology* (Vol. I, pp. 335-369). Reading, MA: Addison-Wesley.
- Hung, H. L., Altschuld, J. W., & Lee, Y. F. (2008). Methodological and conceptual issues confronting a cross-country Delphi study of educational program evaluation. *Evaluations and Program Planning*, 31(2), 191-198. doi:10.1016/j.evalprogplan.2008.02.005
- Landeta, J. (1999). *El método Delphi*. Barcelona: Ariel Practicum.
- Landeta, J. (2006). Current validity of the Delphi method in social sciences. *Technological Forecasting & Social Change*, 73(5), 467-482. doi:10.1016/j.techfore.2005.09.002
- Mendoza, N. (2009). *Propuestas prácticas de educación física inclusiva para la etapa de secundaria*. Madrid: INDE.
- Ortega, F. (2008). El método Delphi, prospectiva en Ciencias Sociales. *Revista EAN* (64), 31-54.
- Puigdellivol, I. (Junio, 2009). La Escuela Inclusiva como marco de referencia. En *I Jornadas Educación Física, Inclusión y Alumnado con Discapacidad*. Barcelona.
- Rice, K. (2009). Priorities in K-12 distance education: A Delphi study examining multiple perspectives on policy, practice, and research. *Educational Technology & Society*, 12(3), 163-177.
- Ríos, M. (2003). *Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.
- Ulschak, F. L. (1983). *Human resource development: The theory and practice of needs assessment*. Reston, VA: Reston Publishing Company, Inc.
- Vlachou, A., Didaskalou, E., & Voudouri, E. (2009). Adaptaciones en la enseñanza de los maestros de Educación General: repercusiones de las respuestas de inclusión. *Revista de Educación* (349), 179-202.